



JUSN CIA N. 31.668

Para el pablos de oficio y a tremita.



229

668

DELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETEGIENTOS Y DOZE.

Mi Vigesimo Nono Menis. Agudij anno Rey Meximo Septea
centesimo Segundo en Juicio entre Joseph Marco Alcalde de Villa
gar de Seduilla Pareto Termino Senor de Mora en virtud de una
Comanda en bpa Joseph fuerby subrador de obispo a favor de
dho de Caridad de Presm y Presentes Señores Jazgadores
de Seduilla Carta Carta separada el País de el Rey
Portugual Pido al dho Señor Alcalde Emperar de un
Empido de Joseph fuerby subro Portugual de dho
Señor Francisco de la Mencia haber emparado con
acta que ten en su manada de dho de Portugual de

Y don Martin de Felipe Rey

en Seduilla a 31 de Agosto de 1712 en Juicio ante la presencia de
Joseph Marco Alcalde Pareto de los Señores de Mora Procurador de la
Iglesia apellida de un Juicio que tiene obligado a favor de la Iglesia
de 209

y Joseph Sanchez Apotecario. Suave Bene dicit

En Montañudo a 21 de Mayo Juanjo Maria Vizca y Joseph Marco Sura
pe Marco mansado Inad y hijo B. de Montañudo Permutan la finca
de San Juan Pica en el Camino Confronta con pica de D. Blas fernan Bricat
Pedro fuenty Por otra pica de D. Jo. felix Sura Confronta con pica de
Francisco Buz y pica de D. Jo. Pedro Sura y de D. Jo. Bricat

y Man. Jo. y Jo. y Inad y de

ARCHIVO
TERMINAL
HISTORICO

668

2



Para despachos de oficio que tró más



DEL QUARTO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y DOCE.

7378
749
8138
552
7482
8002

309
282
788
652

8138
6652
1488

2008
2152
2502
349
402

8872
65
522